

Palomino Vergara., Ana Edith
La pertinencia de la oferta educativa para detonar el desarrollo del estado de Tabasco
Revista RedCA, vol. 8, núm. 22, 2025, Junio-Septiembre, pp. 191-216
Universidad Autónoma del Estado de México
. México

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=748781889003>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

La pertinencia de la oferta educativa para detonar el desarrollo del estado de Tabasco.
The relevance of the educational Offer to detonate the development of the state of Tabasco.

Maestra Ana Edith Palomino Vergara.

aepalomino@yahoo.com

Universidad Internacional Iberoamericana, UNINI México.

ID ORCIR: 0009-0003-9595-2468

Recepción: 25/03/2025

Aceptación: 22/05/2025

Publicación: 05/06/2025

Resumen

La presente investigación analiza puntos de la educación universitaria en Tabasco y su trabajo en conjunto con el desarrollo económico del Estado, considerando los programas educativos de nivel superior que se ofrecen, las instituciones donde se imparten tanto públicas como privadas, los recursos financieros invertidos en las instituciones de educación superior, el gasto por alumno en los diferentes subsistemas y la problemática actual sobre el exceso de egresados en áreas con escasa oportunidad laboral, en contraparte con las oportunidades laborales en áreas con escasez de personal calificado. La investigación presente es de metodología mixta, debido a que para el análisis de resultados se tomaron en cuenta respuestas tanto cuantitativas como cualitativas, obtenidas mediante la creación de encuestas, aplicadas a estudiantes y egresados de diferentes Programas Educativos de nivel superior, así como a empresarios/as de diversos ámbitos. De igual manera, se compara el presupuesto financiero otorgado a la educación superior en Tabasco y su distribución a las Instituciones de los diferentes subsistemas, con la finalidad de proponer y crear estrategias que apoyen en el mejoramiento de la calidad educativa, optimizar los recursos económicos, así como modificar y adecuar los planes de estudio. De igual manera se presenta una propuesta de reglamento que permita regular: las autorizaciones para aperturar nuevas instituciones de educación superior, el otorgamiento de Reconocimientos de Validez Oficial de Educación de tipo superior para impartir nuevos programas educativos, para de esta manera incrementar la

calidad educativa reducir la importación de mano de obra calificada y detonar el desarrollo de Tabasco en sus diversos ámbitos.

Palabras clave

Educación superior, pertinencia, eficiencia, gasto por alumno.

Abstract

This research analyzes points of university education in Tabasco and its work in conjunction with the economic development of the State, considering the higher education programs that are offered, the institutions where both public and private are taught, the financial resources invested in higher education institutions, the expenditure per student in the different subsystems and the current problem of the excess of graduates in areas with little opportunity labor, in contrast to job opportunities in areas with a shortage of qualified personnel. The present research is of mixed methodology, because for the analysis of results, both quantitative and qualitative responses were taken into account, obtained through the creation of surveys, applied to students and graduates of different Higher Level Educational Programs, as well as to entrepreneurs from various fields. Similarly, the financial budget granted to higher education in Tabasco and its distribution to the Institutions of the different subsystems is compared, in order to propose and create strategies that support the improvement of educational quality, optimize economic resources, as well as modify and adapt the curricula. In the same way, a proposal for a regulation is presented that allows regulating: the authorizations to open new institutions of higher education, the granting of Recognitions of Official Validity of Higher Education to teach new educational programs, in order to increase the quality of education, reduce the import of qualified labor and detonate the development of Tabasco in its various areas.

Keywords

Higher education, relevance, efficiency, expenditure per student

Introducción

La vinculación entre la educación, la política, la sociedad y los aspectos económicos son de vital importancia para el desarrollo de un país por ello, “A finales de la década de 1980 México inició una transformación fundamental de la educación superior, la cual se enfocó en modificar el perfil de la institución universitaria tradicional.” (Salas Durazo, Buendía Espinoza y Pérez Díaz, 2019: 27). En este sentido y, “A lo largo de las tres últimas décadas, el gobierno ha intentado revertir la baja calidad de la educación superior universitaria y tecnológica provocada por su expansión no regulada en la década de los setenta y principios de los ochenta” (Salas Durazo, et. al, 2019: 28). El número de estudiantes universitarios va en aumento y, desafortunadamente, no siempre se cuenta con instituciones de calidad, por el contrario, existen más centros educativos que con tal de cubrir la demanda estudiantil ofrecen carreras sin contar con la infraestructura necesaria para brindar educación de excelencia. Ahora bien, en México se ha observado que el sistema educativo tiene fallas, desde los contenidos de los programas educativos, hasta los docentes y aquellas y aquellos administradores que se encuentran en puestos directivos. Como se observa en la siguiente cita “Las instituciones de educación superior mexicanas no tienen la flexibilidad suficiente ni tampoco están los suficientemente bien conectadas para adaptar sus actividades educativas e investigadoras a las necesidades actuales y emergentes de la economía mexicana” (Badillo Vega et al., 2015 citado en OECD, 2018: 40).

Ahora bien, en el siguiente trabajo se busca establecer la pertinencia de la oferta educativa de nivel superior del estado de Tabasco, México, la relación que existe entre los recursos financieros asignados a las diferentes Instituciones de Educación Superior del estado y la calidad educativa de cada organismo, para de esta manera contar con los elementos necesarios y realizar una planeación prospectiva de la educación, no sólo considerando la investigación teórica como el análisis del Plan Estatal y Nacional de Desarrollo, Planes Educativos, Instituciones involucradas, entre otras, sino a partir de un trabajo de campo aplicando cuestionarios a estudiantes de diferentes universidad y carreras, egresados/as y empresarios/as, donde se conozcan los puntos más relevantes, tomando en cuenta las diferentes perspectivas, como lo son, la pertinencia del plan de estudios en el ámbito laboral, sugerencias para mejorarlo, las dificultades del mundo laboral y cuál es el perfil que los empresarios buscan en los egresados.

Con los resultados de la investigación, se proponen políticas con el objetivo de regular la autorización de Reconocimientos de Validez Oficial de Estudios de nivel Superior, y de esta manera mejorar el sistema educativo actual y detonar el desarrollo del estado.

Metodología

Entorno

Las Instituciones de Educación Superior (IES) tienen como responsabilidad el logro de los fines y propósitos de la educación de acuerdo con la capacidad con la que cuentan, considerando las necesidades del mercado laboral. Los empleadores tienen el compromiso de señalar las directrices para el logro de los proyectos de desarrollo nacional, regional y estatal. El gobierno debe proveer de los recursos necesarios para que la sociedad cuente con educación de calidad. Sin embargo, no siempre sucede así, por una parte, las instituciones no incluyen la formación de conocimientos y capacidades que el desarrollo integral del país requiere y, por la otra, tampoco logran ajustarse a lo que el mercado laboral demanda. Las IES están más preocupadas por atender una demanda social, que por la educación misma, por esta razón egresan alumnos de Programas Educativos que se enfrentan a situaciones de desempleo, sueldos poco competitivos o, terminan subempleándose en actividades que poco o nada tienen que ver con su formación profesional, ello se puede observar en la siguiente cita, “las instituciones de educación superior en México tienden a ofrecer programas que tengan probabilidades de atraer una alta matriculación y que sean menos costosos en cuanto a personal e infraestructuras. Como resultado, cerca de la mitad (46.6%) [...] corresponde a las ramas de ciencias sociales, administración y derecho, y el 71.9% son estudios de grado (OCDE, 2019:100).

Los empleadores por su parte se quejan de la formación de los profesionistas recién egresados, consideran que el perfil de egreso tiene poco que ver con las necesidades que ellos requieren o existen pocos egresados de las carreras que se necesitan. Según Márquez (2011:12), los desajustes entre la oferta y demanda de profesionistas en México se deben principalmente a estos cuatro planteamientos:

- 1) Mal funcionamiento de las IES pues se encuentran desfasadas con respecto a los requerimientos del sector productivo.

- 2) Mínima o nula inversión en investigación científica y tecnológica, poca vinculación entre el sector productivo y académico; precarización de las condiciones de trabajo.
- 3) Desajustes, en el gasto público.
- 4) Perspectiva de que los tres sectores antes mencionados forman parte del problema y por ello, también de la solución.

La pertinencia educativa es un indicador que debe utilizarse para evaluar la calidad en las IES, porque demuestra el grado con el que la educación responde a las necesidades sociales y empresariales, atendiendo los requerimientos del mercado laboral, contribuyendo en la resolución de problemas sociales, reduciendo el porcentaje de egresados desempleados o que laboran en actividades distintas a las de su formación. El hecho de no contar con egresados de Programas Educativos pertinentes a las necesidades de cada estado o región provoca que las grandes empresas, sobre todo las transnacionales, importen personal especializado, como lo asegura Antonio Catena, director general en México de Ackerman International (2019), “Normalmente cuando se contrata a un extranjero suele ser porque tiene un conocimiento difícil de encontrar en el mercado local[...].” (El Economista, 2019: 5)

Por otro lado, de acuerdo con Fernández (2017:8) [...] México en las últimas décadas ha registrado un crecimiento notable del número de instituciones particulares, pues para el ciclo escolar 2014-2015 el 69 % de las instituciones de educación superior pertenecían a este subsistema, que atiende al 30% de la matrícula total. El problema en este nivel educativo es que dentro de él coexisten algunas instituciones de élite que gozan de prestigio y programas académicos de calidad, con un número importante de instituciones de absorción de demanda que no cumplen con requerimientos mínimos para brindar servicios adecuados y que en muchas ocasiones ofrecen carreras atractivas para los jóvenes.

Educación

La educación es la base del crecimiento económico de una nación, por ello es considerada uno de los pilares básicos para evaluar la competitividad de un país, así lo señala el World Economic Forum (WEF). Prueba de esto es que los países ubicados en el top 10 en el Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA por sus siglas en inglés) de la OCDE son también aquellos ubicados en el top 10 de los rankings de competitividad, además de tener las mayores cifras de PIB per cápita según el Fondo Monetario Internacional (FMI).

A la Educación Superior siempre se le atribuye el ser parte medular para el desarrollo económico de los países, sin embargo, en México este efecto no se ve tan claro debido a que de las universidades del país egresan personas que no logran encontrar un trabajo con la rapidez que esperan o, trabajan en ámbitos ajenos a la carrera que estudiaron.

El Estado de Tabasco, para el periodo 2020-2021 contaba con 91 Instituciones de Educación Superior (IES), 30 de ellas públicas y 61 privadas reconocidas, es decir que cuentan con Reconocimiento de Validez Oficial del tipo Superior ya sea otorgado por el estado de Tabasco o por la federación. Estas instituciones prestan servicio a la población en sus tres modalidades, escolarizada, mixta y no escolarizada, ofreciendo diferentes programas educativos; sin embargo, Tabasco carece de información veraz relativa a las carreras de nivel superior que se ofertan, cuáles son las instituciones que ofrecen esos programas educativos, cuántos alumnos las cursan, y cuántos egresados existen de cada una de ellas, limitando con esto una planeación adecuada de la oferta educativa de nivel superior en el Estado y la distribución de la matrícula acorde a las necesidades del mismo para mejorar su desarrollo.

Objetivo

Establecer la pertinencia de la oferta educativa de nivel superior en el estado de Tabasco y contar con los elementos necesarios para realizar una planeación prospectiva de la educación, que permita que los egresados de las diferentes Instituciones de Educación Superior puedan incorporarse al sector laboral en las áreas afines a su formación.

Problema de investigación

La relación entre la educación y el desarrollo económico es directamente proporcional, y se puede observar principalmente en las economías estables, donde se brinda a la población una educación de calidad, que cumple con los estándares internacionales. Esto se demuestra, al comparar los resultados de la prueba PISA, aplicada a los alumnos de los países con las diez economías más fuertes del mundo. Figura 3.

Figura 3. Top 10 países con mayor puntuación en PISA.

Posiciones más altas en la educación	Áreas de PISA		
	Lectura	Matemáticas	Ciencias
1	B-S J-Z ¹ (China)	B-S J-Z (China)	B-S J-Z (China)
2	Singapore	Singapore	Singapore
3	Macao (China)	Macao (China)	Macao (China)
4	Hong Kong (China)	Hong Kong (China)	Estonia
5	Estonia	Taipei (China)	Japón
6	Canadá	Japón	Finlandia
7	Finlandia	Corea	Corea
8	Irlanda	Estonia	Canadá
9	Corea	Países Bajos	Hong Kong (China)
10	Polonia	Polonia	Taipei (China)

Nota: Basada en los resultados de PISA. (2018)¹

Es importante reconocer que, si bien no hay un secreto sobre lo que hace que un país sobresalga en diversas áreas importantes para su desarrollo, la educación es de suma relevancia para determinar los puntos claves que harán que el país en cuestión logre definir el mejor camino para un desarrollo creciente. A lo anterior, se le denomina pertinencia educativa, por lo que la pertinencia de la oferta educativa de nivel superior está en función de la respuesta que ésta tenga a las necesidades del mercado laboral y su aporte al desarrollo económico local, nacional e internacional, por esta razón es tan importante la buena relación de las IES con el sector productivo y gubernamental.

Las autorizaciones de Reconocimientos de Validez Oficial del Tipo Superior no cuentan con lineamientos específicos para Tabasco y se rigen por los acuerdos nacionales que no contemplan las necesidades específicas del Estado y la Región, esto dificulta la incorporación al sector productivo de los egresados de las diferentes Universidades e Institutos. Esto se puede observar de manera más clara en la siguiente cita, donde se expresa que la educación superior requiere de un “[...] análisis [...] que superen los enfoques puramente economicistas o parciales y tengan presente la necesidad de encontrar puntos de equilibrio entre las demandas del sector productivo y de la economía, los requerimientos de la sociedad en su conjunto [...]” (Tünnermann Bernheim, 2006:2).

Por lo anterior, se pretende conocer el número de Instituciones de Educación Superior Públicas y Privadas oficiales que prestan servicio en el Estado de Tabasco, los Programas

¹ BSJZ Hace referencia a 4 regiones de China, siendo estas: Beijing, Shanghai, Jiangsu, Zhejiang.

Educativos que se imparten, cuántos de estos son de mayor demanda, cuántas instituciones imparten la misma carrera, así como determinar el número de alumnos que estudian y egresan de estos Programas Educativos, estimar el gasto por alumno de los diferentes subsistemas de educación superior que se encuentran en el Estado a fin de determinar la eficiencia en el manejo de los recursos financieros con respecto a la calidad educativa. De igual manera, se pretende conocer cuál es la demanda laboral en el estado de Tabasco y analizar la pertinencia de estos estudios universitarios con respecto a las necesidades del sector productivo.

La Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), es un órgano colegiado integrado por instituciones educativas y agrupaciones sociales interesadas en el fortalecimiento del sistema educativo superior de los estados, sin importar si son públicas o privadas, tiene la finalidad de buscar el desarrollo adecuado de cada una de las carreras ofrecidas en las múltiples universidades, para asegurar que se cubran las necesidades sociales y evitar el desempleo, por lo que es importante su buen funcionamiento y participación, para ello debe contar con información fidedigna que le permita tomar las mejores decisiones.

Por otro lado, las Instituciones de Educación Superior comprometidas en lograr una excelencia académica buscan la acreditación de sus Programas Educativos por parte de diferentes organismos como lo son los agrupados en el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) y cuyo objetivo es asegurar la calidad educativa de las diferentes carreras ofrecidas por las IES tanto públicas como privadas, y de esta manera dar certeza a la sociedad de que los egresados de esas instituciones y de esos Programas Educativos cumplen con los estándares necesarios para un buen desarrollo de sus actividades.

Ahora bien, contar con un presupuesto educativo, es lo que apoya en gran medida al logro de la calidad educativa, independientemente de los y las docentes y su preparación para la enseñanza en todos los niveles, si bien es cierto que se ha destinado una mayor cantidad de recurso que en décadas pasadas, es insuficiente para atender a todas las comunidades que lo necesitan y continuar equipando a las instituciones con aulas y laboratorios de mejor calidad para brindar mejores servicios y fomentar la investigación en las diferentes áreas del conocimiento, entre otras muchas actividades.

En lo relativo a la educación, el presupuesto asignado a cada institución para la formación académica de los alumnos en algunos casos es superior a la que destinan las instituciones de educación superior privadas para el mismo fin, lo que plantea algunas preguntas sobre la eficiencia

y eficiencia en el manejo de los recursos, la calidad educativa que se podría alcanzar, así como el aprovechamiento escolar por parte de los estudiantes.

En cuanto al sector educativo público del estado de Tabasco, el gasto por alumno no se comporta de manera homogénea, ni por subsistema, zona geográfica, programa educativo o si brindan educación de calidad, como se puede observar en la tabla 1.

Tabla 1. *Gasto por alumno IES Públicas 2021*

Institución	Gasto por Alumno
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	\$73,824.80
Institutos Tecnológicos Federales	\$37,345.94
Institutos Tecnológicos Descentralizados	\$57,031.17
Universidades Politécnicas	\$35,003.08
Universidades Tecnológicas	\$60,417.42
Universidades Interculturales	\$45,297.42
Escuelas Formadoras de Docentes	\$90,437.60

Nota: Dirección Educación Superior SETAB.2022.

Las instituciones de educación superior públicas en Tabasco, tomando en cuenta los diferentes subsistemas, tienen en promedio un gasto por alumno de \$57,051.06. Por otro lado, en cuanto a las instituciones privadas, se promedió el gasto por alumno de las tres universidades privadas con mayor prestigio del estado, siendo la Universidad Autónoma de Guadalajara, Universidad Olmeca, Universidad del Valle de México, dando un promedio de \$72,428.66.

Tabla 2. *Comparativo de colegiaturas IES Privadas en Tabasco. 2021*

Institución	Gasto por Alumno
Universidad Autónoma de Guadalajara	\$90,000.00
Universidad Olmeca	\$53,988.00
Universidad del Valle de México	\$73,298.00

Nota: Basado en gastos publicados por las IES. 2021

Como se puede observar, las instituciones privadas invierten alrededor del 20% más en la formación de sus alumnos; sin embargo, en algunos casos las instalaciones y servicios no son de

mejor calidad que en las IES públicas, no obstante, en las escuelas privadas no presentan “paros”, situación que se observa en las públicas y que afecta considerablemente en el proceso Enseñanza-Aprendizaje.

Los recursos económicos destinados a la educación son fundamentales en la formación de los profesionistas del país, aunque se clasifican como gasto, debe considerarse por su importancia como una inversión. De los recursos Federales destinados al financiamiento de la educación superior de postgrado, concentrado en el ramo 11” Educación Pública”, el 78.6% del recurso se asignan a las instituciones de gran envergadura como lo son la UNAM y el IPN. El resto se distribuye a instituciones públicas que cuentan con programas educativos de áreas específicas como lo son agricultura, desarrollo social y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. El gobierno federal destina un presupuesto para educación distribuido en las diferentes entidades federativas, en los últimos años el estado de Tabasco recibió más de 6 mil millones de pesos para este rubro.

Tabla 3. Presupuesto Total Autorizado Educación a Tabasco

	2019	2020	2021
Presupuesto Total Autorizado	\$ 6,160,779,664.00	\$ 6,428,721,653.00	\$ 6,486,979,946.00
Presupuesto Autorizado	\$	\$	\$
Educación Superior	1,890,499,894.00	2,025,147,213.00	2,208,507,225.00
% Educación Superior	31%	32%	34%

Nota: Información Periódico Oficial del Estado de Tabasco. 2022

Este presupuesto federal está destinado y etiquetado para proyectos específicos, como son subsidios a organismos descentralizados y becas “jóvenes escribiendo el futuro”, entre otros. Para el caso de Tabasco los recursos autorizados en el rubro de educación se distribuyen de la siguiente manera.

Tabla 4. Presupuesto Total Autorizado Educación

	2019	2020	2021
Presupuesto Total Autorizado Educación	\$	\$	\$
Superior	1,890,499,894.00	2,025,147,213.00	2,208,507,225.00

Subsidio Organismos	\$	\$	\$
Descentralizados	1,666,515,117.00	1,542,955,416.00	1,726,899,423.00
Jóvenes Escribiendo el	\$	\$	\$
Futuro	170,471,989.00	362,208,000.00	354,196,800.00
Otros programas y becas	\$	\$	\$
	53,512,788.00	119,983,787.00	127,411,002.00

Nota: Información Periódico Oficial del Estado de Tabasco. 2022

Es importante señalar que al presupuesto autorizado para Educación Superior se debe agregar el recurso destinado a las escuelas normales que son instituciones de nivel superior cuya función es la de formar a los formadores de la educación.

En el caso de Tabasco, el recurso asignado al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (FONE) en los últimos tres años fue de \$152,499,354.13 en 2019, \$68,214,029.65 en 2020 y de \$58,348,093.00 en 2021, de acuerdo con la Secretaría de Educación del Estado. Es importante tomar en cuenta que cada año, se tiene una disminución a la aportación, destacando que en el 2020 fue el año en que la pandemia por SARS-COV-19 se presentó, por lo que la reducción fue considerable ya que los recursos se destinaron al sector salud, situación que se comprende, sin embargo, en los años subsecuentes no se han alcanzado los recursos que se asignaron en el 2019.

Método

La presente investigación se describe como cuantitativa pues, acorde con Ñaupas et al (2018:140) este enfoque utiliza la recolección de datos y su análisis para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis previas, además confía en la medición de variables e instrumentos de investigación, con el uso de la estadística descriptiva e inferencial. Ello se observa en los formularios aplicados a los diferentes grupos para la recolección de la información completa.

También, la investigación es descriptiva, porque se busca “[...] medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refiere, esto es, a su objetivo, no es indicar cómo se relacionan éstas.” (Hernández-Sampieri et al (2014:92). Esto, debido a que se pretenden conocer las diversas opciones en cuanto a las carreras que los estudiantes seleccionan, las mejores oportunidades laborales en el estado, los conocimientos y habilidades que requieren los empleadores en las y los egresados, desarrollo y actualización de los planes de

estudio, presupuestos educativos, así como analizar las áreas de trabajo que el sector productivo busca para cubrir sus vacantes, entre otros.

Por otro lado, el diseño de investigación es transversal lo que implica, de acuerdo con Hernández-Sampieri et al. (2014:154), la recolección de datos en un momento específico, teniendo como propósito describir variables y analizar su incidencia y relación en el momento de su análisis.

Para realizar esta investigación se diseñó un formato donde se registró la información general de cada IES, así como todos los Programas Educativos que ofrecen, la modalidad en la que se imparten, la matrícula inscrita y los egresados de los últimos años. Con la finalidad de hacer un censo y contar con la información del total de las IES oficiales tanto públicas como privadas del Estado y posteriormente poder clasificar y ordenar todos los Programas Educativos, conocer la matrícula, saber cuántas IES ofrecen el mismo PE y determinar cuál es la pertinencia de este con relación al sector productivo.

Con esto, se pretende determinar cuáles son los Programas Educativos y la matrícula que deben ofertar las IES, tanto públicas como privadas, para que al egreso los nuevos profesionistas sean contratados por el sector productivo o que generen proyectos necesarios para el desarrollo del Estado. Por ende, se pretende proponer una solución a la problemática actual, lo cual permitirá encontrar el punto de referencia que apoye la propuesta, para obtener el mayor provecho a la oferta educativa y laboral.

De igual forma, se llevó a cabo la aplicación de formularios a estudiantes, egresados/as y empleadores, para conocer y analizar cuáles son las habilidades, conocimientos, calidad de los estudios y experiencia que los empresarios buscan, entre otros muchos factores. También, para saber cuáles son las expectativas que los estudiantes tienen de sus instituciones, cuáles son las mejoras que proponen a los planes de estudio de las diferentes carreras, con la finalidad de establecer cuáles son los PE que no tienen alta demanda por parte de las empresas, evitando aumentar el número de graduados y graduadas que no encontraran trabajo rápidamente o que, lamentablemente se dediquen a un área ajena a sus estudios.

Ahora bien, tomando en cuenta que tanto los estudiantes, egresados y empleadores en Tabasco durante el ciclo 2020-2021 fue una población finita, la fórmula usada para determinar el tamaño de la muestra es la utilizada en estadística y en los estudios de mercado. Para su obtención es necesario pasar por varias etapas para así determinar el número de encuestas a aplicar.

La fórmula utilizada para la obtención de la muestra fue la siguiente (1),

$$\left[\frac{\text{Necessary Sample Size}}{\frac{(Z\text{-score})^2}{(\text{margin of error})^2} \times \frac{\text{StdDev}}{\text{StdDev}} \times \frac{(1-\text{StdDev})}{(1-\text{StdDev})}} \right]$$

Nota: Fuente: Qualtrics.“Cómo calcular el tamaño de una muestra”(2022).

Los datos para determinar el tamaño de la muestra fueron los siguientes,

- Nivel de confianza: 95%
- Tamaño de la población: 135,133
- Margen de error: 5%

A partir de lo anterior, el resultado obtenido fue de: 384, siendo el número de estudiantes que se buscaron para la aplicación de la encuesta. En cuanto a los empresarios, se determinó una muestra del 50% de la utilizada para los estudiantes, siendo de 191, buscando que fueran miembros de las diferentes cámaras empresariales en Tabasco y de diferentes sectores industriales. Con respecto a los egresados se hizo la misma proyección.

Resultados

Se realizó una investigación sobre la oferta educativa que promueven las 30 Instituciones de Educación Superior Públicas y las 61 Privadas, instaladas en el estado de Tabasco, encontrando que existen 1016 programas educativos de los cuales, los jóvenes entre 17 y 25 años pueden elegir para continuar sus estudios y desarrollarse profesionalmente. De estas opciones el 3.1% corresponden a nivel Técnico Superior Universitario, 66.2% de nivel licenciatura, 7.4% de alguna especialidad, 19.7% de maestría y el 3.6% de nivel doctorado.

Sin embargo, al hacer un análisis más detallado se observa que realmente existen 27 programas educativos a nivel TSU (nivel 5B de acuerdo con la UNESCO) y 274 a nivel licenciatura (nivel 5 A), esto debido a que hay diversas ramificaciones de una misma carrera, en donde el enfoque puede cambiar, aunque no la esencia de la carrera. Ejemplo de esto son las carreras del área contable, donde encontramos que, puede estudiarse tanto a nivel TSU como licenciatura, para Técnico Superior Universitario en 2 instituciones y para nivel licenciatura en 3 universidades, en

ambos casos del sector público, de igual manera, puede cursarse en 26 instituciones privadas, esto significa que este programa educativo puede ser estudiado en el 34% de las instituciones de nivel superior del estado.

Como podemos observar en Tabasco, la carrera de Ingeniería Industrial se puede cursar en 25 de las 91 IES del estado, no obstante, la industria no petrolera en el estado es escasa, las actividades económicas más importantes en Tabasco, según lo señala la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad son: Comercio al por menor y Servicio de alojamiento temporal y preparación de alimentos.

Por lo antes expuesto, se podría concluir que los egresados de la carrera de Ingeniería Industrial se enfrentarán a mayores dificultades para insertarse en el mercado laboral acorde a su perfil de egreso. Siendo esto parte de los puntos importantes por los que se realizó la investigación, debido a que, sin una adecuada organización y vinculación entre las actividades económicas primordiales del Estado y las carreras ofertadas, la población que finaliza su carrera universitaria se enfrentará a mayores obstáculos para su contratación.

Figura 4. Distribución de Actividades en Tabasco



Nota: Secretaría de Economía. Data México. Tabasco. 2019

En cuanto a la comunidad estudiantil universitaria el 75.4% estudia en instituciones públicas y el 24.6% en privadas, es decir 66,270 jóvenes cursan algún programa educativo en las 30 instituciones públicas del estado, mientras que 21,615 estudiantes se preparan a nivel superior en las 61 escuelas privadas, de esta población el 50.90% está integrado por mujeres y el 49.10% por hombres.

Tabla 5. Distribución matrícula Educación Superior

	MATRÍCULA	PORCENTAJE
TSU	2150	2.40%
LICENCIATURA	82105	93.40%
MAESTRÍA	3209	3.70%
DOCTORADO	421	0.50%

Nota: Información Dirección de Educación Superior de Tabasco. 2022

Ahora bien, con relación a los Programas educativos, los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas a los estudiantes muestran que el 47.5% cursa las carreras relacionadas al área de la salud, el 20% en algún tipo de ingeniería, el 10.5% en el área administrativa y el 22% restante a diferentes áreas.

Tabla 6. Programas Educativos que más respondieron la encuesta

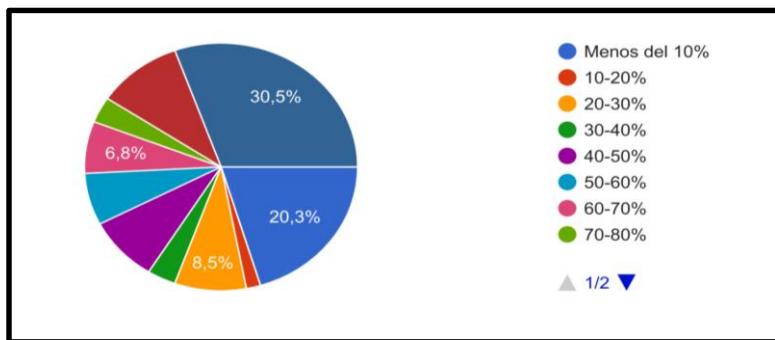
Licenciatura	Total de Alumnos
Médico Cirujano	143
Arquitectura	23
Comercio Internacional	20
Educación Física	18
Administración de Empresas	17
Psicología	16
Ingeniería Financiera	14
Ingeniería Industrial	12
Ingeniería Petrolera	11
Ingeniería en Automatización y Control Industrial	11
Terapia Física	9

Nota: Información de encuesta aplicada. 2022

De los empresarios encuestados podemos observar que más del 50% de ellos cuentan con una plantilla laboral integrada por menos del 50% de tabasqueños. Un punto importante a destacar

y que debe ser considerado por las instituciones educativas es que aproximadamente el 30% de las empresas instaladas en el estado de Tabasco contratan casi en su totalidad a egresados de universidades foráneas, ya que menos del 10% de su personal está integrado por egresados de IES del estado.

Figura 5. Cargos dentro de las organizaciones ocupadas por empresarios tabasqueños.



Nota: Información encuestas aplicadas. 2022

Las opiniones expuestas por los empresarios en las preguntas abiertas señalan principalmente que lo más solicitado en un/a egresado/a para su contratación es lo relacionado a aspectos de desarrollo humano, tanto en valores como en actitudes, sobre todo buscan personas responsables, disciplinadas, comprometidas, proactivas, entre otras actitudes, incluso estas cualidades son más valoradas que los conocimientos específicos de las carreras.

Es importante señalar que los empresarios manifiestan interés por continuar contratando egresados de los programas educativos saturados como Administración y Contabilidad, y existen muchos egresados de esas carreras que se encuentran desempleados, lo que indica que los jóvenes que terminan sus estudios en las instituciones educativas del estado de Tabasco, sobre todo de estos Programas Educativos, no cubren con el perfil solicitado por los empleadores.

Por otro lado, el sector productivo solicita que los egresados mejoren en el manejo de software, la lógica matemática, redacción y el manejo de un buen nivel de un segundo idioma,

preferentemente el inglés; estos conocimientos no son propios de asignaturas impartidas a nivel superior, estos conocimientos se deben desarrollar desde la secundaria, lo que manifiesta que debe existir un mayor compromiso por mejorar la calidad educativa en todos los niveles, considerando que las deficiencias se manifiestan al momento de contratación de los egresados de nivel superior. Lo señalado por los empleadores se confirma al ver los datos emitidos después de aplicar la prueba PISA (Programa Internacional de Evaluación de Alumnos) a jóvenes de 15, resultados que ubican a México en los últimos lugares de los países pertenecientes a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). Con respecto a lo anterior, es importante destacar que, si bien una licenciatura es significativa para el proceso de contratación, lo es también la personalidad, experiencia laboral, herramientas en redacción y ortografía, teniendo incluso mayor relevancia.

Por otro lado, en cuanto a la pregunta abierta sobre ¿Qué carreras considera que hacen falta para mejorar el desarrollo económico de Tabasco?, se destacan las siguientes respuestas: producción agrícola, ingeniería hidráulica, logística, carreras relacionadas con el sector energético e ingenierías relativas al mantenimiento de barcos, áreas de posible crecimiento para Tabasco.

Con relación a los egresados/as, se destaca el poco compromiso por temas relacionados con la educación sobre todo como mejorar la formación académica. Las respuestas obtenidas muestran que más del 70% realizó sus estudios universitarios en instituciones de educación públicas. Al evaluar la relación que tiene el trabajo que desarrollan con la carrera estudiada, se encuentra que el 64% está en concordancia, el 20.3% tiene una ligera relación con su formación académica y el 15.7% desempeña una actividad distinta a la de su carrera profesional.

En contraste, casi el 50% de los egresados consideran que su salario no es suficiente para cubrir las necesidades generales. Respecto al tiempo que tardaron en encontrar trabajo, más del 75% de los entrevistados señalaron que ingresaron al mercado laboral entre 1-6 meses posteriores al haber concluido sus estudios. También, se puede destacar que cerca del 15% de los nuevos profesionistas tardan más de un año para lograr colocarse en alguna empresa y tener empleo.

La pregunta abierta con mayor peso para la investigación es la siguiente: ¿Qué modificaría y/o agregaría a los programas educativos en general?, de lo anterior se deriva que 31.5% de los egresados comentaron que es necesario contar con más casos prácticos, porque de esta forma los estudiantes se encontrarán más preparados, el 15.7% expuso que es necesario actualizar los planes de estudio con temas acordes a lo que se presenta en el sector empresarial, dado que algunos conceptos o prácticas que se vieron en clase resultan obsoletas. Lo anterior, es de suma importancia

para las instituciones de educación superior porque de esto depende en gran medida el que sus egresados se inserten en el sector laboral en el menor tiempo posible, se coloquen en los mejores puestos y con mayores ingresos, logrando mejorar la situación económica y social de la población.

Discusión

El modelo de la triple hélice, involucra a los sectores educativo, empresarial y gubernamental con el propósito de potencializar el desarrollo de algún estado o región. Para el caso de Tabasco es necesario contar con un proyecto que involucre activamente a estos sectores para que de forma conjunta se tomen decisiones de manera eficiente y responsable, con reglas claras e información objetiva logrando con esto que los recursos se aprovechen adecuadamente y se obtengan los mejores resultados en el menor tiempo posible. Al contar con un documento que señale criterios claros de evaluación se busca controlar la apertura de Instituciones de Educación Superior (IES) que de manera desmedida se establecen en el estado, ofreciendo Programas Educativos (PE) que están saturados o que no cubren con los estándares de calidad educativa, provocando que los egresados no encuentren empleo alineado a sus estudios, creando una sociedad frustrada y resentida.

Por esta razón, se estructuró un reglamento para el funcionamiento de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) Tabasco, donde se consideran los aspectos más importantes para la autorización de la apertura de nuevas instituciones educativas, así como de la impartición de nuevos PE, este documento está alineado a las políticas educativas vigentes y señala los requisitos mínimos necesarios a fin de brindar una educación de calidad, punto clave e indispensable para lograr el desarrollo que tanto se necesita en el estado y el país formando personal calificado con estándares internacionales.

Como parte importante de la propuesta se estructuró un reglamento para el otorgamiento de autorización, refrendo y retiro o revocación del reconocimiento de validez oficial de estudios del tipo superior de instituciones particulares en el sistema educativo estatal.

De igual manera, se detallan las funciones de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior, con la finalidad de lograr una coordinación local de las estrategias, programas y proyectos, así como la planeación del desarrollo de la educación superior, integrada por

autoridades de educativas a nivel federal y estatal, instituciones de educación superior públicas y privadas, representantes del sector empresarial y social, siendo sus principales funciones las de,

1. Planear y propiciar el desarrollo de la educación superior de la entidad de manera concertada y participativa entre la autoridad educativa local y las instituciones de educación superior;
2. Fomentar la colaboración entre las instituciones de educación superior de la entidad, que permita un desarrollo ordenado y la movilidad de las y los estudiantes y del personal académico, así como la vinculación con los sectores público, social y productivo;
3. Proponer estrategias para el fortalecimiento del financiamiento de las instituciones públicas de educación superior de la entidad, así como para la transparencia y la rendición de cuentas;
4. Proponer estrategias para el fortalecimiento de la planta académica y administrativa de las instituciones de educación superior de la entidad federativa.

Por otro lado, se presentan los requisitos y procedimientos para obtener el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de nivel superior (RVOE) con la finalidad de que los PE que lo obtengan cumplan con las exigencias de una educación de calidad, resaltando los siguientes puntos,

1. Descripción de los fines del aprendizaje o formación, objetivo(s), propósito(s) o competencia(s) general(es), que adquirirá el alumno de acuerdo con la estructura y organización del plan de estudios, el nivel educativo y la denominación propuesta;
2. Presentar un estudio de oferta-demanda educativa, bajo los criterios de pertinencia, excelencia, equidad, inclusión, interculturalidad y cuidado del medio ambiente, además del entorno mundial y las necesidades nacionales, regionales, estatales y locales.
3. Establecer de manera progresiva y permanente esquemas para la formación, capacitación, superación y profesionalización del personal académico del tipo de educación superior, con la finalidad de contribuir a una mejora en los métodos pedagógicos, el proceso de construcción de saberes y en el aprovechamiento académico de los estudiantes.
4. Presentar un programa de mejora continua o una acreditación institucional nacional o internacional vigente ante la Autoridad Educativa.
5. Criterios de evaluación que medirán el aprendizaje del alumno.
6. Modalidades educativas para la prestación del servicio educativo a cargo de los particulares que podrá ser: Escolarizada, No escolarizada, Mixta o Dual.
7. Presentar la propuesta de las instalaciones para impartir educación del tipo superior de calidad contando con espacios que satisfagan las condiciones higiénicas, de seguridad y

pedagógicas necesarias que permitan el adecuado desarrollo del proceso educativo, así como guardar una relación directa entre su equipamiento y las actividades de enseñanza-aprendizaje para el cabal cumplimiento del plan y programa de estudios.

Ahora bien, en cuanto al personal académico, los docentes asignados a los programas educativos solicitados por las IES, deberán cumplir con diversos requisitos como poseer como mínimo el título, diploma o grado correspondiente al nivel educativo en que se desempeñarán, contar con el perfil académico idóneo para impartir asignaturas en PE respectivos, debiendo reunir los antecedentes académicos, conocimientos, habilidades y experiencia necesarios para el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje, evaluaciones y demás actividades académicas a su cargo.

En cuanto a las características de las instalaciones, tema relevante en los resultados obtenidos en las respuestas emitidas por los alumnos, se destaca que las instituciones que decidan impartir educación del tipo superior deberán contar con espacios, equipos y laboratorios que cubran los requisitos mínimos indispensables a fin de garantizar que los aprendizajes se logren tanto en la teoría como en la práctica, mejorando con esto la inserción de los egresados en el mercado laboral.

De igual forma, es importante señalar que en esta propuesta se da mayor importancia al cumplimiento en la infraestructura y equipamiento. Dentro de los puntos se estipula que el inmueble debe contar con la factibilidad de uso de suelo, la constancia por parte de protección civil, entre otros, aspectos relevantes en la seguridad de los estudiantes.

Mejorar la calidad educativa a nivel superior implica contar con un mejor control de las y los académicos que se encuentren activos en las instalaciones escolares, pues parte de lo que se busca regular es la eficacia de las y los maestros que tienen un rol importante en la vida de cada estudiante, constatar el cumplimiento de lo plasmado en los planes de estudio a fin de garantizar una educación adecuada que apoye al desarrollo del Estado.

A partir de este trabajo de investigación, se puede determinar la importancia de comenzar con la actualización en los planes de estudio de las carreras que se imparten en las diferentes IES, diseñar nuevos programas educativos acordes con las necesidades del estado y la región a fin de detonar su desarrollo, tomando en cuenta las necesidades del sector empresarial para que los egresados que se enfrentarán al mundo laboral puedan encontrar con éxito un empleo acorde a la carrera estudiada y con un salario competitivo. También se destaca la importancia de analizar no

sólo la economía de cada estado, sino las actividades que pueden desarrollar de manera efectiva, y fortalecer aquellas que ya se realizan, generando con ello crecimiento económico. De igual forma, crear cambios sociales que permitan la incorporación de nuevos programas educativos que ya se imparten en otros países y que serán de mayor utilidad a la sociedad, y evitar que se continue promoviendo carreras que están en la obsolescencia.

Otro punto relevante, es tener siempre presente la importancia del impacto de la calidad educativa en la sociedad, y debe verse reflejada tanto en la plantilla docente al contar con profesores capacitados y actualizados, como en los centros educativos que deben contar con las instalaciones y equipo necesarios para que estudiantes y académicos logren las competencias planteadas en las diferentes asignaturas. De igual manera, es importante contar con una buena planeación y distribución de los recursos económicos asignados con la finalidad de que las IES sean cada día más eficientes en el aprovechamiento de los recursos y que el gasto por alumno de los diferentes centros educativos cada vez sean más homogéneos.

De igual forma, el contar con reglas claras para la autorización de nuevos programas educativos y apertura de nuevas instituciones de educación, así como el involucramiento del sector empresarial y social, garantizará una sociedad más consciente, con educación de calidad, acorde a las necesidades del entorno, logrando con esto el desarrollo del Estado y la región.

Conclusiones

Desde la revolución industrial y de manera empírica se ha declarado que la educación es uno de los pilares para el desarrollo de una comunidad, estado o nación. Se considera como un instrumento que genera igualdad social y crecimiento económico a largo plazo, nuestra de eso es que los países más desarrollados son aquellos que cuentan con niveles más altos de educación. Es necesario destacar que la adaptación de la tecnología a los procesos industriales impacta en la especialización de los empleos requeridos por lo que brindar educación pertinente resulta de suma importancia.

Sobre este tema es preciso comentar que en México la educación privada atiende aproximadamente el 30% de la población de nivel superior, aunado a esto, pocas cuentan con acreditaciones que avalen que cuentan con la infraestructura necesaria como laboratorios, aulas, equipos y personal docente para brindar una educación de calidad. En el caso de Tabasco, el 24.6%

de los estudiantes de nivel superior son atendidos por instituciones privadas y al igual que en el resto del país, de las 31 IES privadas, solo 5 cuentan con algunos programas educativos acreditados como de calidad por algún organismo acreditador.

Al analizar a la educación como un factor relevante para el desarrollo, es importante considerar la relación que debe existir entre la educación y la respuesta rápida que tenga para cubrir las vacantes laborales dado los proyectos planteados por el gobierno y sector empresarial, ya que el desarrollo implica que el sistema educativo sea capaz de atender la demanda laboral con los estándares más altos para que las actividades económicas puedan desarrollarse a pesar de su especialización o complejidad.

Al respecto es de destacar que Tabasco importa mucha mano de obra calificada, prueba de ello es que en un poco más del 50% de las empresas instaladas en el Estado el personal contratado no es tabasqueño y que menos del 10% de estas es dirigida por egresados de alguna universidad tabasqueña, por lo que es sumamente importante implementar estrategias que permitan mejorar la calidad educativa del estado y de esta manera detonar el desarrollo tanto económico, tecnológico como social.

La pertinencia educativa es un factor relevante para el desarrollo del Estado, para que las/los egresados de las diferentes Instituciones de Educación Escolares se integren con mayor facilidad al entorno laboral, aunque si bien es cierto que casi el 75% de los egresados de algún Programa Educativo de nivel Superior consiguen trabajo en los primeros meses después de haber terminado su formación, también lo es, que solo el 50% de estos se desarrolla en puestos que tiene relación con la carrera cursada. Lo cual indica que, en Tabasco, es necesario contar con mecanismos que incentiven y ajusten los Programas Educativos ofertados por las diferentes Instituciones Educativas con relación a las necesidades del sector empresarial. Por lo que, el contar con una pertinencia educativa acorde a las necesidades del Estado, reducirá la contratación de profesionistas de otros estados o países; asimismo se logrará el contar con mejores sueldos y profesionistas más plenos en el desarrollo de sus actividades, incentivando con esto la creatividad e innovación tanto de productos y/o servicios, volviendo de esta manera al proceso en un círculo virtuoso para el desarrollo del Estado y la Región.

Al inicio de la investigación se tenía la hipótesis de que el sector empresarial, quien de alguna manera propician el crecimiento industrial y tecnológico, solicitaría carreras innovadoras o acordes al aprovechamiento de los recursos naturales con los que cuenta Tabasco; sin embargo,

después de la aplicación de las encuestas, las respuestas no fueron las esperadas, los empresarios requieren egresados/as de las carreras tradicionales como lo son administración, contabilidad y derecho, pero lo que solicitan casi de manera unánime es que se mejoren las actitudes y conocimientos de los egresados.

Lo anterior no es tarea fácil, ya que implica el involucramiento de la sociedad en el ámbito educativo, sin embargo, estos aspectos se consideran en el modelo de la Nueva Escuela Mexicana que se aplica en la educación básica desde el 2019, y a pesar de que los resultados se verán a largo plazo ya se dio el primer paso. No obstante, la educación superior debe responder de manera casi inmediata a las necesidades del sector productivo, por lo que las IES deben implementar estrategias, como impartir asignaturas o talleres de valores y actitudes, cursos de nivelación o reforzamiento, que permitan mejorar las actitudes y conocimientos de sus estudiantes.

Al tomar en cuenta a la educación como un aspecto importante para el desarrollo del estado se debe analizar el recurso financiero asignado, porque a la educación se le considera como una inversión y por lo tanto deben estudiarse los costos de esta, a fin de poder comparar los recursos asignados desde el punto de vista financiero con relación a la eficacia con la que se desempeña el sistema educativo, y de esta manera determinar si es necesario incrementar el recurso o evitar los desperdicios.

Por esta razón, se investigó sobre los recursos financieros asignados a las Instituciones de Educación Superior del Estado, dinero que se utiliza para su buen funcionamiento y prestación de servicios. Estos montos provienen de varias fuentes de ingreso tanto federales, estatales y recursos propios, para esta investigación se agruparon todos esos recursos y se dividió entre el total de la matrícula atendida por cada una de las instituciones esto con la finalidad de estimar el costo por alumno y contar con un parámetro más de tipo costo – beneficio que permitiera saber qué subsistema e institución tiene un mejor uso de los recursos recibidos.

En México, el costo anual por alumno es menor a los 5,000 dólares, es decir menos de 90 mil pesos, en el caso de la UNAM ronda por los 70 mil pesos y para el caso del IPN por los 85 mil pesos, sin embargo, a esto se debe agregar el costo social, es decir, las aportaciones que la familia hace para que los jóvenes cuenten con estudios de nivel superiores, cuando el estudiante carece de una red de apoyo sólida se enfrenta a muchas complicaciones provocando en la mayoría de los casos en deserción escolar, por esta razón los programas de becas para estudiantes son tan importantes y deben de fortalecerse.

La asignación de recursos no es equitativa, aún dentro de los mismos subsistemas existen instituciones que reciben mayor recurso financiero teniendo menor matrícula, lo mismo sucede con los programas educativos de calidad, pues, aunque existen universidades que cuentan con un mayor número de carreras acreditadas por organismos evaluadores reciben menos presupuesto que otras que si las tienen.

Es importante hacer un análisis reflexivo y a profundidad sobre cómo se utiliza el gasto corriente dentro de las Instituciones de Educación Superior, esto con la finalidad de hacer más eficientes sus procesos administrativos y estar en condiciones de asignar un mayor porcentaje de los recursos para fortalecer el proceso enseñanza – aprendizaje, sobre todo en las áreas que más lo solicitan y necesitan los alumnos que son los casos prácticos, es decir se podrían adquirir equipos de laboratorio moderno y actualizado acorde con lo requerido por los sectores productivo y social.

En conclusión, contar con un reglamento bien estructurado permitira tener parámetros claros para determinar la viabilidad de autorizar la apertura de nuevas instituciones de educación superior, evaluar la pertinencia de los Programas Educativos que se ofrecen en las diferentes Instituciones de Educación Superior, de igual manera se puede trabajar de manera colaborativa para aprovechar mejor las instalaciones, talleres y laboratorios que se tengan en común, todo esto coordinado por la COEPES que estará integrada tanto por IES como por organismos gubernamentales y el sector empresarial, buscando siempre detonar el desarrollo del Estado de Tabasco.

Referencias

- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2019). *Anuario Educación Superior – Técnico Superior, Licenciatura y Posgrado 2019-2020*. ANUIES.
<http://www.anuies.mx/iinformacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>
- Fernández Fassnacht, E. (2017). Una mirada a los desafíos de la educación superior en México. *Innovación educativa, volumen (17) no.74*, pp. 183-207. Instituto Politécnico Nacional, Coordinación Editorial.
- Gobierno del Estado de Tabasco. (2022). *Periódico Oficial del Estado de Tabasco*.
<https://tabasco.gob.mx/PeriodicoOficial?page=35>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado C. & Baptista Lucio M. P. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill. Education.

https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-roberto_hernandez_sampieri.pdf

Márquez Jiménez A., (2011). La relación entre educación superior y mercado de trabajo en México. *Perfiles Educativos. Volumen (XXXIII)*. pp. 169-185. IISUE-UNAM.

<https://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v33nspe/v33nspea15.pdf>

Ñaupas Paitán, H., Valdivia Dueñas, M. R., Palacios Vilela, J.J. & Romero Delgado, H. E. (2018). *Metodología de la Investigación, cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*. Ediciones de la U.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, (2019). Labour Market Relevance and Outcomes. *Higher Education in Mexico*. OECD Publishing. Paris.
https://www.oecd.org/en/publications/higher-education-in-mexico_9789264309432-en.html

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2020). Are Students Ready to Thrive in an Interconnected World?. *PISA 2018 Results, (Volume VI)*. OECD Publishing. Paris.

https://www.oecd.org/en/publications/pisa-2018-results-volume-vi_d5f68679-en.html

Qualtrics (2023). Cómo calcular el tamaño de una muestra: asegúrese de que el muestreo sea correcto. *Qualtrics XM*.

<https://www.qualtrics.com/es/gestion-de-la-experiencia/investigacion/calcular-tomano-muestra/?rid=ip&prevsite=en&newsite=es-la&geo=MX&geomatch=es-la%20a>

Redacción El Economista (2019, 18 de junio). México, un mercado laboral multicultural. *El Economista*.

<https://www.eleconomista.com.mx/el-empresario/Mexico-un-mercado-laboral-multicultural--20190617-0146.html>

Salas Durazo, I., A., Buendía Espinosa, A., & Pérez Díaz, A.,B. (2019). La apropiación de la política educativa en las universidades públicas mexicanas: entre la ambigüedad y la diversidad. *Revista de la educación superior, volumen (48) no.191*, pp. 25-49.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602019000300025&lng=es&tlang=es.

Statista (2022). *Ranking de países con mayor producto interior bruto (PIB)*.

<https://es.statista.com/estadisticas/600234/ranking-de-paises-con-el-producto-interior-bruto-pib-mas-alto-en/>

Gobierno de México (2019). Tabasco | Entidad Federativa | Economía. *Data México*.

<https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/tabasco-tb#economy>

Secretaría de Gobierno de Tabasco (2021). *Periódico Oficial del Estado de Tabasco*.

<https://tabasco.gob.mx/PeriodicoOficial/descargar/2657>

Tünnermann C. (21 noviembre 2006). Pertinencia y Calidad de la educación superior. *Lección inaugural*. Guatemala.

<https://docplayer.es/52367862-Tunnermann-c-2006-pertinencia-y-calida-de-la-educacion-superior-leccion-inaugural-guatemala-consultado-el-21-de-noviembre-de-2006-en.html>